



ENTÉRATE

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

MULTAS IMPUESTAS EN 2023 POR INFRINGIR LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES

Estimados clientes y amigos:

El pasado 7 de enero de 2024, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), mediante su comunicado INAI/007/24, dio a conocer que en el transcurso de 2023 aplicó multas por un total de \$46,849,777 pesos a individuos y entidades, por violaciones a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPPP).

Según el comunicado, las sanciones más significativas se dirigieron principalmente a los siguientes sectores:

- Servicios Financieros y Seguros, con \$21,415,045 de pesos
- Información en Medios Masivos, con \$6,765,633 de pesos
- Comercio al por Menor, con \$5,487,401 de pesos

Además, el INAI informó que las conductas más comunes que llevaron a sanciones incluyeron el tratamiento indebido de datos personales, el cumplimiento del deber de confidencialidad y la omisión de elementos esenciales en el Aviso de Privacidad según lo dispuesto por la Ley.

De igual manera, se menciona que durante dicho periodo se iniciaron 91 Procedimientos de Imposición de Sanciones de los cuales, 74 fueron concluidos, resultando en las multas impuestas por el INAI. Además, se abrieron 293 Procedimientos de Protección de Derechos, abordando aspectos como el acceso a datos personales,

(+52) 55 8880 3568 / 55 8880 3282 / 55 5280 6157 / 55 5211 5375

Ciudad de México, Monterrey y Miami



“Los sectores más sancionados son los de servicios financieros y de seguros, así como el de información en medios masivos.”

rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de datos, siendo destacable que un solo procedimiento puede involucrar uno o más de estos derechos

Finalmente, se resalta que los sectores económicos con mayores disputas en cuanto a la atención de los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) son la Información en Medios Masivos con el 25.8% de las solicitudes, seguido por los Servicios Financieros con el 20.6% y los Servicios de Salud y de Asistencia Social con el 16.5%.

Estos datos resaltan las áreas de mayor conflictividad en términos de cumplimiento y atención a los derechos de privacidad y protección de datos.



En caso de requerir cualquier asesoría en relación con el presente:
consulta@bettinger.com.mx



(+52) 55 8880 3568 / 55 8880 3282 / 55 5280 6157 / 55 5211 5375

Ciudad de México, Monterrey y Miami



BETTINGER ASESORES, S.C.



bettinger.com.mx